



# Reinventarse sobre la marcha: Mujeres refugiadas y migrantes de Venezuela

Un estudio de sus condiciones y accesos a medios  
de vida en Colombia, Ecuador y Perú.

Con el apoyo de



**RESPUESTA A  
VENEZOLANOS**

Plataforma de Coordinación  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela

Los impactos e implicaciones de los movimientos migratorios son diferentes para hombres y para mujeres. Las situaciones de desigualdad que se generan profundizan la vulnerabilidad de

aquellas personas que ya se encuentran en posición de desventaja y, en particular, de las mujeres que no tienen estatus migratorio regular.

**Entre los riesgos específicos que viven las mujeres migrantes provenientes de Venezuela se encuentran:**

## **División sexual del trabajo y precarización laboral**

La división sexual del trabajo fuera del hogar en los países de acogida produce mercados laborales marcados por la segmentación y la segregación horizontal por sexo, lo cual implica una “alta concentración de mujeres en profesiones y oficios que requieren menor cualificación”<sup>2</sup>. El hecho de no portar consigo sus títulos académicos o la no homologación de estos en el país de destino obliga a las mujeres a buscar empleos de manera informal, auto emplearse o buscar trabajos menos cualificados, además de exponerse a distintas formas de violencia y explotación.

## **Sobrecarga de cuidados**

La necesidad de compatibilizar toda la carga de los cuidados familiares y la generación de ingresos restringe sus opciones de inserción laboral a ocupaciones precarias e inestables, marcadas por la informalidad, un carácter esporádico, jornadas parciales o por horas, trabajo desde casa y autoempleo.

## **Discriminación laboral:**

Los imaginarios culturales cosifican e hipersexualizan a las mujeres migrantes venezolanas favoreciendo actos de discriminación y xenofobia por parte de la población de acogida. Estos estereotipos las vuelve más vulnerables a la explotación laboral y sexual y genera dificultades para su integración.

## **Mayor inseguridad e incremento de la violencia de género**

Las mujeres venezolanas en situaciones de movilidad están más expuestas a la inseguridad tanto en el país de origen como durante el proceso de migración y en el lugar de destino. Pueden sufrir actos de violencia física, emocional, sexual ya sea dentro de sus hogares como en la comunidad.

## **Mayor desprotección en la atención médica**

Las mujeres migrantes venezolanas están en desventaja en lo que respecta a enfermedades crónicas y no curables, y su acceso a la seguridad social es menor que el de sus homólogos hombres o sus homólogas locales. La situación es especialmente preocupante en el caso de las mujeres migrantes irregulares, las cuales están casi en su totalidad fuera del sistema de salud.

# 1. Incremento de mujeres migrantes procedentes de Venezuela

**El número de venezolanos que han abandonado su país ha alcanzado los 5 millones en abril de 2020, de las cuales las mujeres representan entre el 45 y el 47 % del total<sup>3</sup>.**

# 2. Vulnerabilidades en la ruta migratoria y en destino

Durante el trayecto emprendido por la población venezolana hacia su ciudad de destino, los riesgos y dificultades para cruzar los puntos de control fronterizo y el limitado acceso a servicios de transporte, alimentación e información generan altos niveles de vulnerabilidad en un gran porcentaje de personas.

La inseguridad y los peligros que experimentan las mujeres migrantes durante el trayecto y en el lugar de destino se ven agudizados por la responsabilidad de llevar consigo a personas dependientes. Así, las mujeres pueden ser víctimas de robos, amenazas, asalto físico, tortura o trato inhumano, trabajo forzoso, asesinato, secuestro, detención arbitraria, reclutamiento por grupos armados y desaparición, además de hacer frente a incidentes de violencia de sexual, como la violación o la extorsión.

En **Perú**, un 29% de las mujeres migrantes indica haber sido víctima o testigo de algún tipo de incidente a lo largo del trayecto: robo (18,8%) o hurto (16,9%), asalto físico (13,5%), tortura o trato inhumano o degradante (2,4%), trabajo forzoso (1,9%), asesinato (1,9%), secuestro (1%), detención arbitraria (1%), reclutamiento por grupos armados (0,5%) y desaparición (0,5%). Informan asimismo de incidentes de violencia de sexual, en particular acoso (3,4%) y agresión sexual incluida violación (1,9%)<sup>4</sup>.

Tipo de incidentes que suceden en Lima, Perú

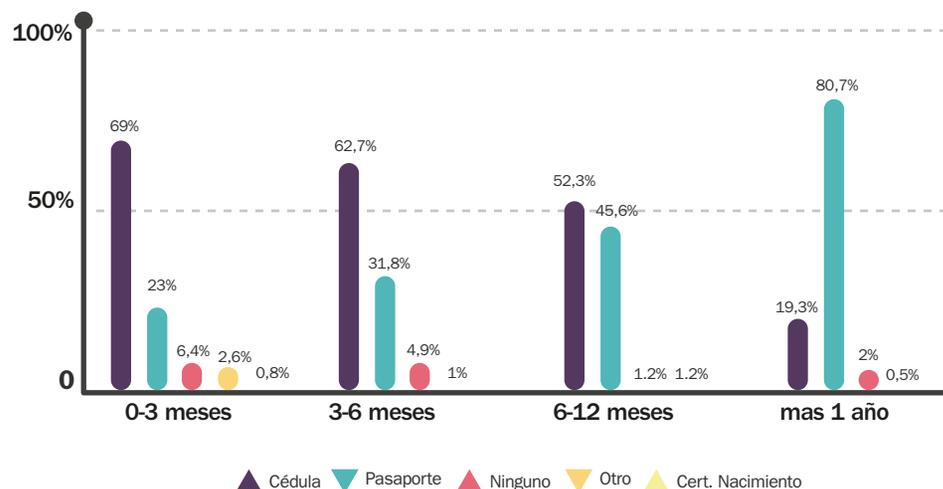


Fuente: ACNUR. (2019b)

En **Ecuador** a mediados de 2019, 13,2% de las mujeres tuvieron conocimiento de incidentes de violencia durante la ruta migratoria, en su mayoría agresiones físicas y alrededor de 1 de cada 4 sexuales. En Tulcán, las 988 personas encuestadas por ACNUR en noviembre de 2018 mencionan violaciones (2), acoso sexual (9), explotación sexual (5) y matrimonio infantil (3)<sup>5</sup>.

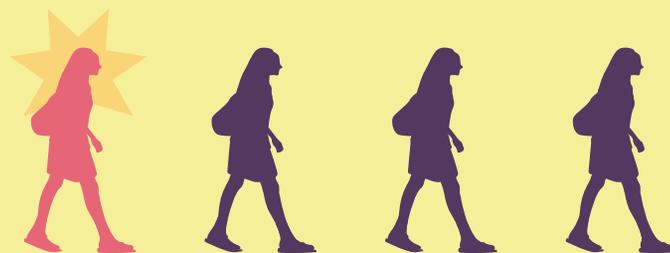


**Ecuador (2019). Personas provenientes de Venezuela por medio de transporte utilizado para desplazarse y tiempo de permanencia**



Fuente: ACNUR-MIES, 2019.

En el tránsito de **Venezuela a Colombia**, 1 de cada 4 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia. Un 0,71% de las mujeres han vivido en el trayecto violencia sexual, una proporción que cuadruplica la de los hombres (0,16%). Como blanco de extorsión, mujeres y hombres han corrido suertes similares (6,4% y 6,6% respectivamente)<sup>6</sup>.

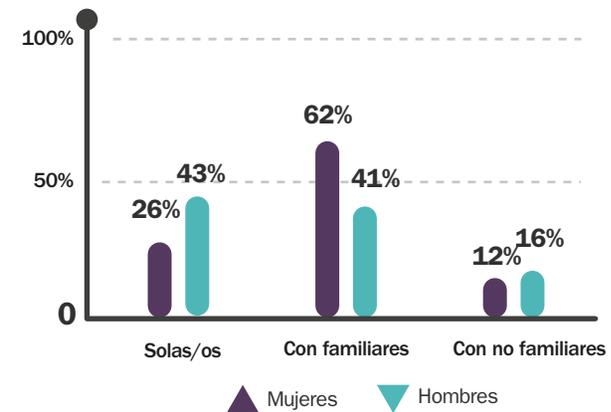


### 3. ¿Cómo viajan las mujeres migrantes?

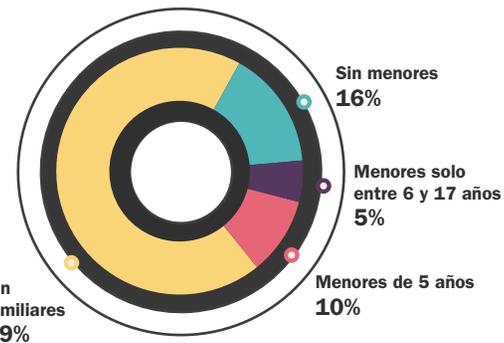
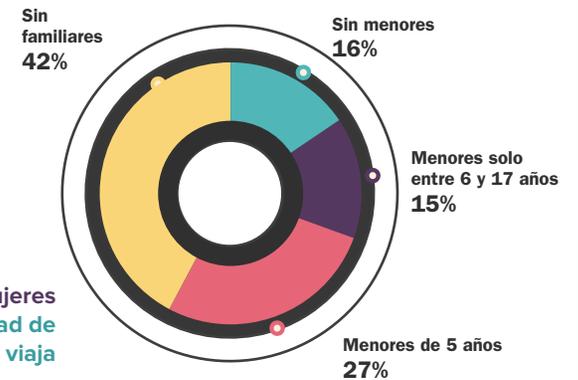
Para gran parte de los migrantes venezolanos, la familia inmediata es el referente central. Muchos viajan con familiares cercanos y procuran la reunificación familiar, dejando atrás redes sociales conformadas por la familia más amplia, amistades y otras personas que acompañaron y facilitaron sus vidas. Las condiciones precarias en que con frecuencia viajan y se instalan plantean como reto cotidiano la dependencia de la familia y la supervivencia de esta. Las mujeres que provienen de Venezuela asumen el cuidado de la familia en mayor medida que en su país de origen y dedican un tiempo considerablemente más extenso a los trabajos de cuidado. Algunas mujeres viajan embarazadas y dan a luz durante el trayecto migratorio y otras son madres lactantes, lo que las coloca frente a retos y necesidades particulares que no comparten con los hombres.

- **Las mujeres viajan de forma diferente a los hombres. Es más frecuente que las mujeres migrantes viajen con familiares y dependientes (16% en Brasil, Colombia y Perú en 2018). Solo el 12% de las mujeres viajan solas<sup>7</sup>. En Ecuador, en 2019, la proporción de mujeres que viaja con menores de 5 años triplica la de los hombres<sup>8</sup>.**

Brasil, Colombia y Perú (2018). Personas venezolanas por grupo con el que viajan\* y sexo



Ecuador (2019). Mujeres venezolanas según edad de familiares con quienes viaja



Ecuador (2019). Hombres venezolanos según edad de familiares con quienes viaja

## Ecuador

- Alrededor de **1 de cada 5** mujeres viaja embarazada o en periodo de lactancia. Esta proporción aumenta entre las que tienen 18 y 19 años a 1 cada 3 o 4 respectivamente<sup>9</sup>.
- Alrededor de **1 de cada 5 mujeres** son madres que asumen solas la tutela de sus hijos<sup>10</sup>.

Antes de dejar Venezuela alrededor de **3 de cada 4 mujeres** trabajaba fuera de sus hogares<sup>11</sup>.

## 4. Acceso a servicios

La presión que genera la migración masiva hace que se profundicen las brechas de atención en el acceso a servicios básicos<sup>12</sup>. Esta situación se agrava para las mujeres migrantes venezolanas, quienes sufren mayores dificultades para disfrutar de servicios primarios como salud, alimentación, empleo y cuidados.

**El limitado acceso a servicios básicos afecta especialmente a las mujeres cabeza de familia y aquellas con niños pequeños**

En el país de destino, las responsabilidades reproductivas en el seno de las familias aumentan para la mayoría de las mujeres con niños en edad escolar o menores. Hay una falta casi total de servicios de cuidados y de redes de apoyo solidario<sup>13</sup>. Tampoco cuentan con la ayuda de la familia extendida. Los centros de cuidado son escasos o están fuera del alcance económico de las familias.

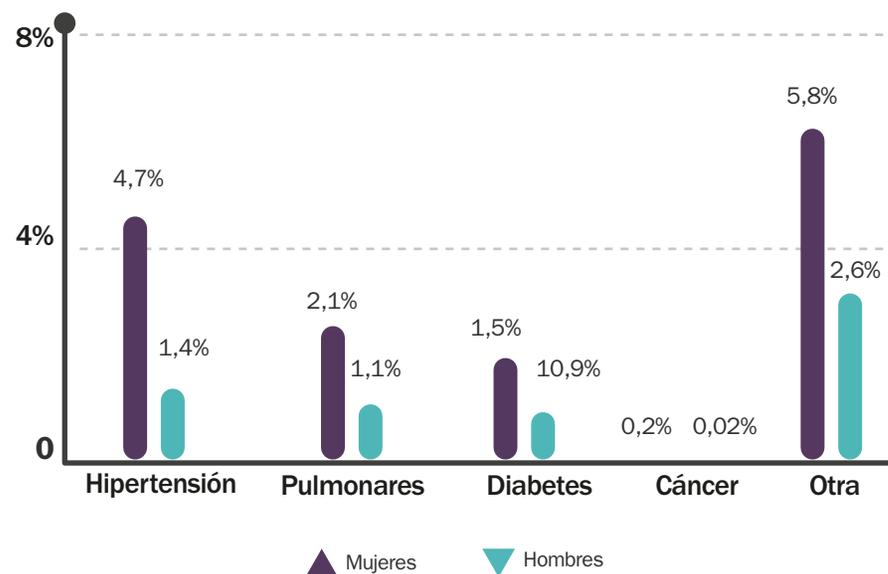
- En el contexto de la migración proveniente de Venezuela, la organización social de los cuidados ha reforzado la **domesticidad** de las mujeres, ha profundizado las diferencias y sesgos de la **división sexual del trabajo dentro** y fuera de los hogares y constituye un obstáculo central para su acceso a medios de vida estables y de calidad<sup>14</sup>.

- En **Perú**, aproximadamente 1 de cada 3 mujeres es jefa de hogar sin apoyo en las actividades del cuidado de la familia, especialmente de las y los más pequeños. Un porcentaje alto de niñas, niños y adolescentes están fuera del sistema educativo (DTM5 Perú,2019).

- Las mujeres provenientes de Venezuela indican con mayor frecuencia que los hombres tener problemas de **acceso a alimentos** para ellas y para sus familias. En Colombia, el 79,7% de las mujeres indican que en algún momento en los tres meses anteriores comieron menos de lo necesario por falta de recursos para adquirir alimentos, situación que reportan el 76,3% de los hombres. En Perú 84,6% de las mujeres y 73,2% de los hombres responden que no tienen alimentos para más de 4 días.

- La mayoría de hombres y mujeres migrantes de Venezuela carecen de seguro médico. Por ejemplo, en Colombia solo el 9,3% de las mujeres y el 10,3% de los hombres cuentan con seguro médico<sup>15</sup>.

**Colombia (2018). Personas provenientes de Venezuela con enfermedades crónicas o no curables, según sexo**



Fuente: Elaborado por la autora a partir de DTM Colombia 2018.

# 5. Limitado acceso a empleo decente, con mayores dificultades para las mujeres

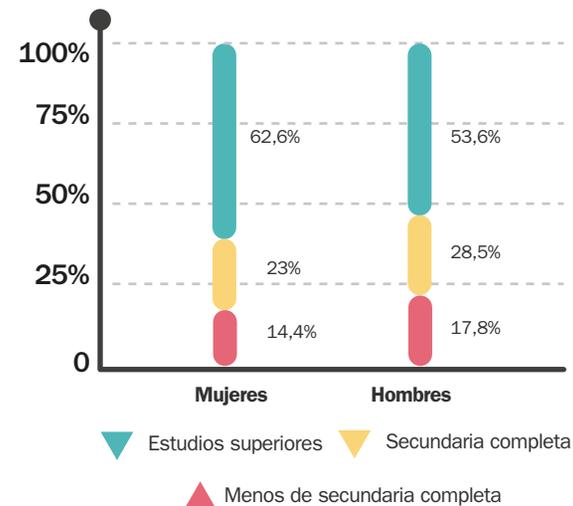
En América Latina, las mujeres están concentradas en ocupaciones de baja productividad en las que predominan los empleos precarios. Casi la mitad de las mujeres de la región trabaja en comercio, como trabajadora doméstica o autoempleada. Este perfil de ocupación regional contrasta con los niveles altos de educación formal, incluida educación superior, y en áreas muy diversas de las mujeres migrantes provenientes de Venezuela. Para muchas de ellas, el **autoempleo** es la única vía que encuentran para generar algún ingreso y, a la vez, responder a las necesidades de cuidado familiar (56% en Ecuador y 20,9% en Perú). Con frecuencia estas iniciativas consisten en ventas ambulantes de caramelos en los semáforos y, cuando están más instaladas, la elaboración y venta de comida y café en zonas de oficinas, o de arepas y productos de panadería en los barrios<sup>16</sup>.

- En los países de tránsito y destino las mujeres venezolanas tienen más dificultades que los hombres para obtener trabajo remunerado. Su tasa de **desempleo** duplica e incluso triplica la de los hombres y, en Perú, tardan más que ellos en conseguir trabajo<sup>18</sup>.

- Las personas con conocimientos técnicos que no portan un **título** tienen la posibilidad de recibir una certificación de competencias de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia (SENA). Las mujeres representan una minoría del total de personas venezolanas certificadas por el SENA, (30,1% de mujeres frente a 69,9% de hombres), con una tendencia a la baja (32,3% de mujeres en 2017)<sup>19</sup>.

## Las mujeres tienen niveles de educación superiores a los de los hombres<sup>17</sup>

Perú (2018). Personas venezolanas por sexo según nivel educativo



Fuente: INEI. (2019).

## Perú (2018) y Colombia (2019). Desempleo de población venezolana por sexo y tiempo de migración



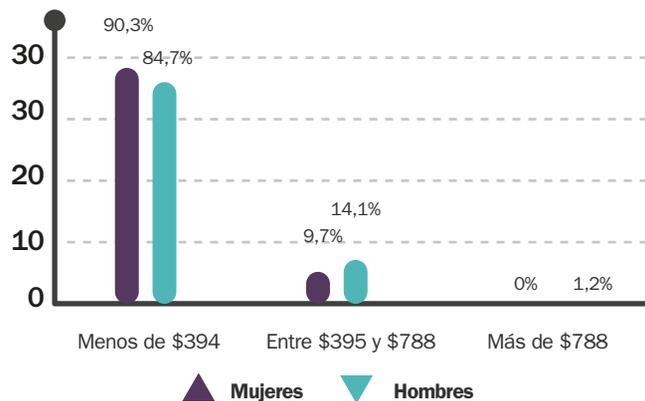
Fuente: DANE. (2019).

# 6. Brechas de género en los ingresos

La desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres hace que las mujeres estén abocadas a situaciones de pobreza<sup>20</sup>. Además de esta brecha, el trabajo que realizan las mujeres migrantes no se valora de igual forma que la labor masculina, descualificando a las mujeres y relegándolas a trabajos de baja calificación, o en sectores informales.

- En Ecuador, el ingreso de la gran mayoría de mujeres y hombres migrantes provenientes de Venezuela es inferior al salario mínimo establecido de USD 394 para 2019. Esta situación afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres procedentes de Venezuela (90,3% y 84,7% respectivamente)<sup>21</sup>.

**Ecuador (2019). Población venezolana por nivel de ingresos mensuales, por sexo**

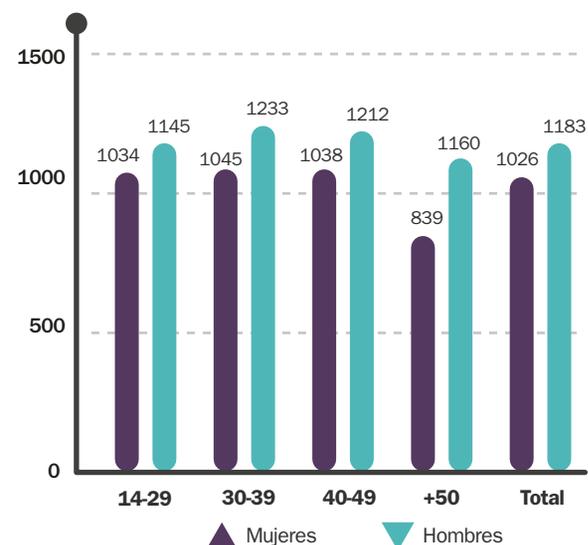


Fuente: DTM4 Ecuador. (2019).

En **Ecuador** el 70% de las mujeres venezolanas declaran tener recursos para comprar comida para un máximo 6 días y solo 13,2% declara contar con recursos para 7 días y; 1 de cada 6 indica no tener para el siguiente día (datos similares para los hombres, 69%, 14% y 1 de cada 6 respectivamente). El acceso a alimentos es la tercera necesidad señalada como prioritaria por las mujeres venezolanas, después de generación de ingresos y ayuda médica (DTM4 Ecuador, 2019).

En **Perú**, las mujeres mayores de 50 años perciben el equivalente al 72,3% del ingreso que reciben los hombres de esas edades, y por encima de los 60 años solo el 8,8% de ellas cuenta con cobertura de seguro social frente al 21% correspondiente de hombres<sup>22</sup>.

**Perú (2018). Población venezolana ocupada por ingreso promedio mensual percibido, por trabajo y sexo**

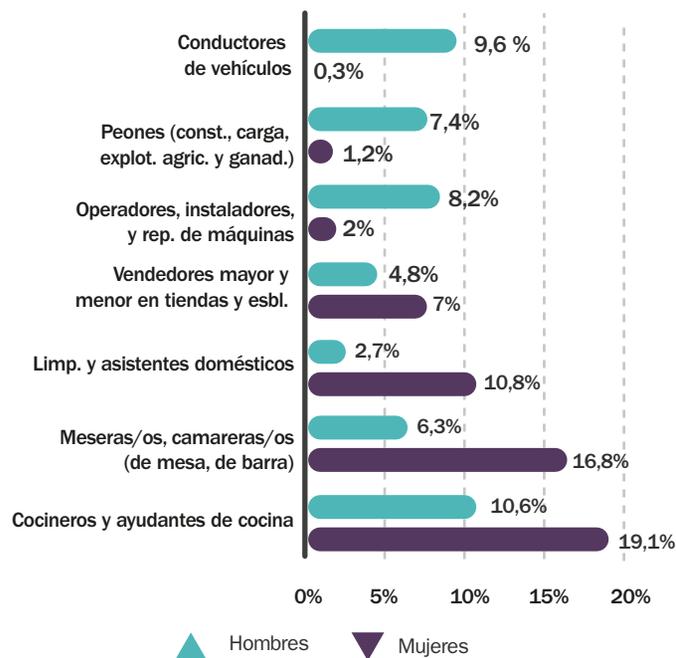


Fuente: elaborado por la autora a partir de INEI 2018.

- Los **ingresos** por trabajo de las mujeres migrantes venezolanas son inferiores a los de los migrantes hombres. En Perú, ellas reciben un promedio mensual equivalente al 87% de lo que perciben ellos y en, Ecuador, una proporción mayor de mujeres (90,3%) que de hombres (84,7%) recibe menos del salario mínimo<sup>23</sup>.

- En Perú existe una gran diferencia en las ocupaciones y modos de obtención de ingresos entre hombre y mujeres migrantes de Venezuela. El 7,2% de las mujeres laboran en hogares ajenos, frente a solo el 0,6% de los hombres<sup>24</sup>. La mayoría de las mujeres (80,2%) trabajan en empresas pequeñas (de 1 a 10 personas), a diferencia de los hombres (72%) (INEI, 2019).

**Perú (2018). Población venezolana en ocupaciones más frecuentes en mujeres y en hombres por sexo**



Fuente: INEI. (2019).

- En **Ecuador** y con respecto a las ocupaciones que las mujeres desempeñaban antes de salir de Venezuela, se observa una disminución radical del trabajo en el sector formal entre las mujeres encuestadas (del 43,3% en origen al 3% en Ecuador)<sup>25</sup>. Disminuye igualmente el trabajo por cuenta propia (de 19,9% a 8,1%), aumentando, sin embargo, tanto el empleo informal de las mujeres migrantes venezolanas (del 13,9% a 21%) como las ventas ambulantes (de 5,1% a 48,7%). El desempleo también crece de 2,4% a 11,5% (ACNUR-MIES, 2019).

**Ecuador (2019). Personas venezolanas por tipo de trabajo/actividad realizada en Venezuela y Ecuador**



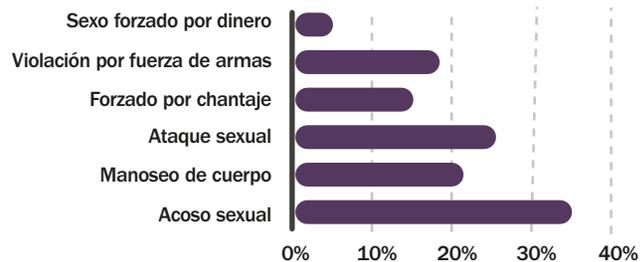
- Fuera de los hogares, **la división sexual** del trabajo encasilla a las mujeres en ocupaciones que son prolongación de las **tareas reproductivas** que asumen en la familia. En Perú el 46,7% de las mujeres venezolanas ocupadas laboran como cocineras o asistentes de cocina (1 de cada 5), meseras y camareras (1 de cada 6) o limpiadoras y asistentes domésticas (1 de cada 9); por su parte, estas ocupaciones aglutinan al 29,8% de los hombres<sup>26</sup>.

# 7. Violencia y acoso

Las mujeres migrantes sufren formas múltiples y transversales de discriminación<sup>27</sup>. La violencia de género permanece invisibilizada, especialmente la violencia sexual y la xenofobia que sufren de manera sistémica las mujeres migrantes venezolanas. Como resultado de la violencia, las mujeres se encuentran en una posición de vulnerabilidad, de marginación y de estigmatización. La necesidad de satisfacer ciertas necesidades básicas para su supervivencia y la de sus familiares, lleva a las mujeres migrantes a aceptar trabajos informales y condiciones de explotación<sup>28</sup>.

- En **Ecuador**, las mujeres venezolanas migrantes mencionan haber sido objeto de acoso sexual (34%), haber sufrido manoseo de su cuerpo contra su voluntad (21%), intento de ataque sexual (25%), sexo forzado por chantaje (15%), violación por la fuerza o las armas (18%) o haber sido obligadas a realizar sexo por dinero (5%) .

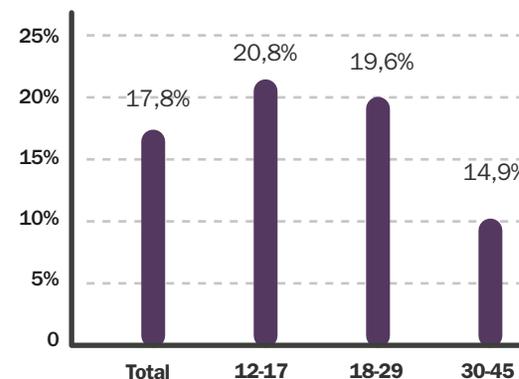
## Ecuador (2018). Expresiones de la violencia sexual en mujeres migrantes



Fuente: INEI. (2019).

- El **acoso sexual en la calle y en los lugares de trabajo** constituye un gran obstáculo para que las mujeres venezolanas accedan a medios de vida. Estas presiones estereotipan y encasillan a las mujeres venezolanas, limitan sus opciones laborales y naturalizan el comercio sexual como destino .

## Perú (2018). Mujeres venezolanas que han sido acosadas sexualmente en Perú, por edad



Fuente: INEI. (2019).

- **Integración de los temas relacionados con los cuidados y la reducción de la violencia en las estrategias medios de vida (triángulo).**

- La violencia que viven las mujeres de todas las edades procedentes de Venezuela limita su acceso a los medios de vida. La falta de oportunidades laborales y las condiciones en que viven las obliga a asumir mayores cargas de trabajo reproductivo, especialmente el cuidado de dependientes. Los riesgos de sufrir violencia sexual, sexista y xenófoba a los que se exponen las migrantes cuando trabajan, buscan trabajo, hacen gestiones, socializan o transitan por espacios públicos, refuerzan un escenario donde la mujer este relegada al quehacer doméstico y a la informalidad. **Existe una relación muy estrecha entre los ámbitos de trabajo, cuidado y violencia y en la manera que afectan a las mujeres migrantes provenientes de Venezuela.**

Por un lado, las mujeres se ven obligadas a asumir el cuidado de la familia sin acceso a redes de apoyo; la sobrevivencia inmediata se organiza desde la familia siendo ellas un agente fundamental, y la falta de oportunidades laborales las devuelve a las tareas domésticas como actividad cotidiana central y a depender económicamente de sus parejas. Estas dinámicas refuerzan la división de los espacios públicos y privados, el aislamiento de las mujeres y el mandato de la domesticidad. Asimismo, cimienta la inequidad entre hombres y mujeres, elemento que constituye una de las causas subyacentes de la violencia de género.



## 8. Recomendaciones

### a. **Mejorar la información sobre las mujeres, adolescentes y niñas que provienen de Venezuela para evitar la invisibilización de las mujeres, adolescentes y niñas.**

- Realizar un análisis detallado y desagregado por sexo y edad del impacto de la crisis migratoria.
- Incluir en los registros administrativos variables significativas para conocer la situación de las mujeres.
- Revisar, homogeneizar y reformular, en su caso, las variables utilizadas en las encuestas que se aplican a población migrante para que permitan recoger mejor los aspectos relativos al acceso a medios de vida.
- Promover la realización de estudios específicos sobre el acceso de las mujeres a medios de vida y estudios específicos en contextos concretos y con grupos particulares de mujeres, brindando apoyo técnico si fuera necesario.
- Promover un mejor conocimiento de las experiencias de violencia vividas por las mujeres en el tránsito y en los lugares de destino.

## **b. Apoyar la auto-organización y la participación de las mujeres migrantes**

- Fomentar y apoyar la cooperación entre mujeres migrantes para fortalecer su trabajo en los servicios que ya ofertan, incluyendo las áreas tradicionales, con el fin de lograr mejores condiciones laborales y mayor protección frente a la discriminación y la violencia sexista y xenófoba. Desde una asociación, cooperativa u otra fórmula menos formal, mujeres que en la actualidad se dedican individualmente a trabajos de cuidados, limpieza y cocina, pueden ofrecer ventajas a quienes las contratan.
- Impulsar la cooperación entre mujeres para implementar iniciativas generadoras de ingreso en áreas innovadoras que no sean vistas como ocupaciones tradicionales para mujeres.
- Favorecer la auto-organización de mujeres venezolanas.
- Promover el apoyo entre pares de mujeres migrantes, refugiadas, retornadas y de poblaciones de acogida. El fortalecimiento de los lazos de apoyo entre mujeres y niñas mitiga los riesgos de sufrir violencia, y en el caso de las personas supervivientes, facilitan su proceso de recuperación emocional y de empoderamiento.
- Generar espacios de participación para las mujeres refugiadas y migrantes en los proyectos y programas que las conciernen.

## **c. Facilitar la inclusión financiera de la población migrante**

- Trabajar con el sector bancario para que las instituciones crediticias flexibilicen sus mecanismos de acceso a los créditos para la población migrante en situación regular y promuevan en particular el acceso a crédito formal de las mujeres.
- Abrir una ruta específica en el marco de los diferentes fondos de apoyo internacional al emprendimiento destinada a financiar proyectos dirigidos a personas provenientes de Venezuela dando prioridad a las mujeres.
- Incorporar la educación financiera en los programas formativos que forman parte de las rutas de empleabilidad y empresariedad dirigidas a las personas provenientes de Venezuela.

## **d. Fortalecer alianzas y coordinaciones**

- Trabajar con el sector bancario para que las instituciones crediticias flexibilicen sus mecanismos de acceso a los créditos para la población migrante en situación regular y promuevan en particular el acceso a crédito formal de las mujeres.
- Abrir una ruta específica en el marco de los diferentes fondos de apoyo internacional al

emprendimiento destinada a financiar proyectos dirigidos a personas provenientes de Venezuela dando prioridad a las mujeres.

- Incorporar la educación financiera en los programas formativos que forman parte de las rutas de empleabilidad y empresariedad dirigidas a las personas provenientes de Venezuela.

#### **e. Fortalecer las respuestas locales**

- Fortalecer las estrategias de prevención y atención, los mecanismos de denuncia, el acceso a los servicios de socorro y las iniciativas de apoyo y acompañamiento a las mujeres que viven violencia desde un enfoque de movilidad humana.
- Crear plataformas integradas de información y servicios para mujeres migrantes que incluyan información sobre aspectos migratorios, oportunidades de regularización, validación de documentos, legislación laboral, acceso a servicios de salud, acceso a educación, servicios de cuidados de personas dependientes, oportunidades de formación para el trabajo, oportunidades de empleo, grupos de apoyo entre mujeres, servicios psicológicos y servicios de atención de la violencia de género.
- Crear o fortalecer servicios de cuidado que permitan a las mujeres que tienen niñas y niños a cargo acceder a empleos formales, realizar

emprendimientos, estudiar, participar en capacitaciones y formar parte de espacios de encuentro, organización y participación.

- Promover y apoyar servicios y redes de cuidados entre la población migrante, apoyando la profesionalización del trabajo de cuidados, dotando de equipamiento, si fuera el caso, y proporcionando ingresos a las cuidadoras.
- Impulsar acciones que acercan las ofertas de trabajo, bienes y servicios de la población migrante y de acogida con la demanda local con especial énfasis en las mujeres.
- Apoyar iniciativas de acceso a medios de vida vinculados a espacios de protección para mujeres, como albergues temporales para mujeres supervivientes de violencia de género, espacios amigables para mujeres y niñas adolescente y casas de acogida de las iglesias.

# Notas

1. En el presente estudio se incluyen tres países, Colombia, Ecuador y Perú, que constituyen una ruta por la que transitan la gran mayoría de los flujos migratorios que dejan Venezuela. El periodo analizado se extiende entre los años 2015 y 2019 y el informe se elabora en diciembre de 2019.
2. CEPAL. (2019). Indicadores que visibilizan las brechas de género en el mercado laboral. Recuperado de [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/esa\\_7\\_i\\_vaca\\_t.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/esa_7_i_vaca_t.pdf)
3. Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones. Actualización del reporte de la R4V, 17 de abril 2020. Disponible en : <https://data2.unhcr.org/es/situations/platform>
4. ACNUR (2019b) Monitoreo de protección mayo-junio 2019. Perú. Lima: ACNUR. Recuperado de [https://data2.unhcr.org/en/search?sv\\_id=39&geo\\_id=708&type%5B0%5D=document&sector\\_json=%7B%220%22%3A+%220%22%7D&sector=0&sort=titleSort&direction=asc&page=4&export=1](https://data2.unhcr.org/en/search?sv_id=39&geo_id=708&type%5B0%5D=document&sector_json=%7B%220%22%3A+%220%22%7D&sector=0&sort=titleSort&direction=asc&page=4&export=1)
5. DTM5 Ecuador. (2019). Monitoreo de Flujo de Población Venezolana: Ecuador ronda 5. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/70487>
6. DTM Colombia. (2018). Matriz de seguimiento de desplazamiento (DTM) Colombia. Bogotá: OIM
7. OIM. (2018). Analysis: Venezuelan migration flows in South America. May 2018. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/66845>
8. OIM, 2019. Monitoreo de Flujo de Población Venezolana: Ecuador Ronda 4. Quito: OIM. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/ecuador/dtm-ronda-4-monitor-eo-de-flujo-de-poblaci-n-venezolana-ecuador-marzo-2019>
9. OIM. (2018). Matriz de seguimiento de desplazamiento (DTM) Colombia. Bogotá: OIM
10. OIM. 2018. Monitoreo de flujo de movilidad humana. Ecuador: Ronda 1. Abril-mayo 2018. <https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/DTM%20Ecuador%20Report%20Round%201%2014%20Aug%20CC%20WORD.pdf?file=1&type=node&id=4140>
11. Monitoreo de Flujo de Población Venezolana: Ecuador Ronda 4. Quito: OIM. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/ecuador/dtm-ronda-4-monitor-eo-de-flujo-de-poblaci-n-venezolana-ecuador-marzo-2019> e INEI. (2019). Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú. Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” ENPOVE 2018. Lima: INEI. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/70521> y OIM. 2018. DTM Colombia. Matriz de seguimiento de desplazamiento (DTM) Colombia.
12. LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS VENEZOLANAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE .Reunión de Ministerios de Trabajo en apoyo al Proceso de Quito, R4V. Disponible en : <https://r4v.info/es/documents/download/73970>
13. Migración desde Venezuela a Colombia. Banco Mundial y R4V, 2018. Disponible en <https://r4v.info/es/documents/download/66643>
14. Estudio Mujeres migrantes, refugiadas y retornadas provenientes de Venezuela .Un estudio de sus condiciones y accesos a medios de vida en Colombia, Ecuador y Perú, PNUD.Pp.101.
15. Cálculos propios a partir de datos de la GEIH y Khoudour, 2019.
16. Estudio Mujeres migrantes, refugiadas y retornadas provenientes de Venezuela .Un estudio de sus condiciones y accesos a medios de vida en Colombia, Ecuador y Perú, PNUD. p.9
17. Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú. Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” ENPOVE 2018. Lima: INEI. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/70521>
18. Según las encuestas realizadas en Peru y Colombia. Gran Encuesta Integrada de Hogares. Publicación del módulo de migración: resultados y análisis del módulo. Septiembre 2019. Bogotá: DANE. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml-migracion/presentacion-geih-migracion-2012-2019.pdf>
- INEI. (2019). Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú. Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” ENPOVE 2018. Lima: INEI. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/70521>
19. Khoudour, David (2019). Estrategia de generación de ingresos para la población migrante proveniente de Venezuela y las comunidades de acogida. Bogotá: PNUD-Presidencia de la República.
20. OIT (2019). Mujeres de América Latina y el Caribe ganan menos a nivel laboral. Agosto 2019. Disponible en : <https://www.voanoticias.com/a/oit-mujeres-de-america-latin-a-y-el-caribe-ganan-menos-a-nivel-laboral/5060337.html>
21. DTM Ecuador (2019). Monitoreo de flujo de población Venezolana: Ecuador Ronda 4. Quito: OIM. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/ecuador/dtm-ronda-4-monitor-eo-de-flujo-de-poblaci-n-venezolana-ecuador-marzo-2019>
22. INEI (2019). Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú. Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” ENPOVE 2018. Lima: INEI. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/70521>
23. OIM (2019). Monitoreo de Flujo de Población Venezolana: Ecuador Ronda 4. Quito: OIM. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/ecuador/dtm-ronda-4-monitor-eo-de-flujo-de-poblaci-n-venezolana-ecuador-marzo-2019>
- INEI. (2019). Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú. Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” ENPOVE 2018. Lima: INEI. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/70521>
24. Las mujeres venezolanas están sobrerrepresentadas en el trabajo doméstico en Perú ya que en 2017 el 6,8% de las mujeres económicamente activas en este país son trabajadoras del hogar (OIT, 2019, p. 112).
25. ACNUR-MIES. Monitoreo de protección. Mayo de 2019. Quito. Recuperado de <https://www.examenonuvenezuela.com/migracion-y-refugio/informe-monitoreo-de-proteccion-mies-acnur-mayo-2019-ecuador>
26. Fuente: INEI (2019). Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú. Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” ENPOVE 2018. Lima: INEI. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/70521>
27. ONU. Violencia contra las trabajadoras migratorias. Julio, 2019. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/74/235>
28. Corporación Espacios de Mujer. MUJERES MIGRANTES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL MUNDO DEL TRABAJO: Percepción y realidad de mujeres colombianas, venezolanas y españolas, trabajadoras migrantes de y hacia Colombia.. Disponible en: <https://www.gaatw.org/publications/MWagainstViolence/Informe.CEM.pdf>
29. ACNUR. Intervenciones basadas en dinero en efectivo y la violencia sexual y violencia basada en género. Quito.
30. INEI (2018). Condiciones de vida de la población venezolana que reside en Perú. Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” ENPOVE 2018. Lima. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/70521>
31. Estudio “Mujeres migrantes, refugiadas y retornadas provenientes de Venezuela Un estudio de sus condiciones y accesos a medios de vida en Colombia, Ecuador y Perú”. Ana Carcedo, PNUD.